

**Las interpretaciones del fenómeno de la emigración cubana
por la cinematografía nacional de ficción (1959-2014)**
*The interpretations of the phenomenon of Cuban emigration by the
national cinematography of fiction (1959-2014)*

MSc. Adriana María Rosés-Labrada
aroses@uho.edu.cu
Universidad de Holguín, Holguín, Cuba

Resumen

La presente investigación titulada *Las interpretaciones del fenómeno de la emigración cubana por la cinematografía nacional de ficción (1959-2014)* tiene como objetivo la realización de un estudio caracterológico sobre las interpretaciones del fenómeno de la emigración cubana por la cinematografía nacional de ficción (1959-2014). Para ello fue necesario recurrir a factores históricos para determinar las principales definiciones en torno a los términos de migración, su caracterización en el caso de Cuba, así como los principales aspectos que distinguen al fenómeno objeto de estudio. A partir de aquí se analizaron las interpretaciones del fenómeno de la emigración cubana por la cinematografía nacional de ficción en tres períodos, partiendo de su relación con nuestra realidad migratoria, a través de algunas de las principales películas que lo abordan y las diferencias o similitudes que estas poseen entre si.

Palabras clave: emigración, cinematografía de ficción, realidad migratoria, fenómeno de la emigración cubana.

Abstract

The present investigation titled *The interpretations of the phenomenon of the Cuban emigration by the national cinematography of fiction (1959-2014)* has like objective the accomplishment of a characterological study on the interpretations of the phenomenon of the Cuban emigration by the national cinematography of fiction (1959- 2014). For this, it was necessary to resort to historical factors to determine the main definitions around the terms of migration, its characterization in the case of Cuba, as well as the main aspects that distinguish the phenomenon under study. From here, the interpretations of the phenomenon of Cuban emigration by the national fiction cinematography in three periods were analyzed, starting from its relation with our

migratory reality, through some of the main films that address it and the differences or similarities that they possess each other.

Keywords: emigration, cinematography of fiction, migrant reality, phenomenon of Cuban emigration.

Introducción

El fenómeno migratorio ha acompañado al hombre desde inicios de la humanidad, pero los grandes cambios internacionales desde finales del siglo XX y principios del XXI (crisis económicas mundiales, creciente población, bajos salarios, imposibilidad de desarrollo a mediano plazo de países del Tercer Mundo, inestabilidad política y conflictos militares regionales) han incrementado los flujos migratorios internacionales, situados en el centro de la atención pública de numerosas sociedades, gobiernos y organismos internacionales. Su creciente interés posibilitó nuevos estudios sobre tan complejo fenómeno y su influencia social.

En el caso de Cuba, pareciera que la relación migratoria con Estados Unidos es un problema iniciado en el siglo XX pero, ya desde 1820, cuando se estaba lejos de dejar de ser colonia de España, la presencia cubana en Estados Unidos era de más de mil personas. El proceso migratorio se agudizó a partir de 1860, y crece precisamente con el inicio de la Guerra de los Diez Años, al primar el factor político en las salidas de cubanos al exterior. Inició así uno de los períodos (antes del triunfo de la Revolución) más trascendentales de la migración desde Cuba hacia Estados Unidos. En el período de 1878-1898 el movimiento poblacional fundamental estuvo dado por trabajadores y empresarios vinculados a la manufactura del tabaco; debido, sobre todo, a la inseguridad respecto al futuro de la Isla, que venía sufriendo años de crisis económica, política y social.

Con el arribo del siglo XX se profundizó la tendencia emigratoria de Cuba, convertida en predominante a partir de inicios de la década del 30, con los Estados Unidos como su principal destino. En etapas anteriores de este mismo siglo, dicha emigración fue protagonizada, básicamente, por trabajadores en busca de oportunidades laborales.

Sin embargo, entre los años 40 y 50 la emigración cubana estaba integrada, además de los sectores trabajadores, por una parte de la población que contaba con los recursos

necesarios para salir del país y vivir en el exterior. El territorio norteamericano fue el destino predilecto de la burguesía cubana y los sectores medios de la sociedad, para enviar a sus hijos a estudiar, vacacionar e invertir su capital en negocios de toda índole.

Manteniéndose así un flujo constante hasta nuestros días con altas y bajas, acorde con la situación interna cubana y las políticas migratorias estadounidenses.

Es por ello que al tratarse de un hecho que nunca ha estado aislado de la realidad cubana¹ por razones económicas, políticas, de reunificación familiar, de búsqueda de espacios sociales diferentes u otras, surge la imperiosa necesidad de que los cineastas cubanos conviertan la emigración en temática indispensable de la filmografía nacional. Lo hacen, entonces, guiados por el afán de desentrañar nuestra esencia y así comprendernos a nosotros mismos.

Desarrollo

En 1959, con el triunfo revolucionario, el tema migratorio hacia Estados Unidos contrajo un nuevo significado: fue utilizada la emigración en función de hostilizar a la Revolución Cubana. De esta forma por parte de Estados Unidos se transitó de una política migratoria insertada dentro de los marcos regulatorios generales a otra diseñada, especialmente, para beneficio de los migrantes cubanos. En este sentido, la política establecida aplicó, abiertamente la categoría de refugiado político. Como resultado, surgió una presión migratoria crítica que produjo sucesivos ciclos migratorios.

La gran primera oleada de emigrantes ilegales se produjo a principios de 1959; se escaparon en aviones y yates, criminales, torturadores y oficiales del ejército, miembros de la policía batistiana además de políticos; o sea, personas vinculadas al régimen derrocado.

Entre 1959 y 1962, emigró gran parte de la alta y mediana burguesía cubana. Unos, porque se sintieron afectados en sus propiedades e intereses por las leyes revolucionarias y otros, apremiados por la inseguridad y el temor en un clima de crecientes tensiones clasistas y con Estados Unidos. Salieron de Cuba quienes rechazaron el proceso revolucionario, entre los que estaban los sectores más

¹ La emigración aparece como una constante en la realidad cubana desde hace más de dos siglos.

conservadores de la Iglesia Católica. Para muchos de ellos, el colapso de la Revolución sería solo cuestión de tiempo.

En esos años, Estados Unidos desarrolló diferentes maniobras que contribuyeron a acelerar el fenómeno. En diciembre de 1960, el Gobierno de los Estados Unidos (con énfasis sobre la CIA), la Iglesia católica y los cubanos que se encontraban en el exilio elaboraron y difundieron un rumor que afirmaba que el estado privaría a los padres de ejercer la patria potestad; la misma dio origen a la denominada Operación Peter Pan, causante del inicio de un éxodo hacia Miami de niños cubanos de 6 a 16 años, que viajaron solos, pues sus padres autorizaron su salida de Cuba y el gobierno de los Estados Unidos les concedió visas especiales. Agencias gubernamentales norteamericanas, instituciones católicas de ambos países y organizaciones contrarrevolucionarias crearon las condiciones para la salida de estos niños y su posterior ubicación en Estados Unidos.

Luego de la derrota de la invasión mercenaria por Playa Girón, en 1961, y los resultados de la Crisis de Octubre generada porque los Estados Unidos descubrieron la existencia de Cuba de armas estratégicas, se modificó la visión estadounidense sobre la duración del nuevo proceso revolucionario. Esto llevó a un bloqueo contra la Isla así como la suspensión de los vuelos directos entre las dos naciones, determinándose así, nuevamente, un cambio en el tratamiento de la emigración.

La interrupción del flujo migratorio, la acumulación de personal sin salida por vía legal y la presencia del fenómeno de la emigración ilegal, aceptada y bienvenida en Estados Unidos fueron circunstancias favorecedoras para el desarrollo de los acontecimientos de Camarioca. De octubre a noviembre, de 1965, el Gobierno de Cuba autorizó a los emigrados que pudieran viajar a recoger a sus familiares en la Isla, lo hicieran a través del puerto matancero. La masiva salida que tuvo lugar a través de Camarioca llevó a que se realizara el primer encuentro entre Cuba y Estados Unidos con el fin de tratar el tema migratorio: la firma del Memorándum de Acuerdo propició la implementación de un puente aéreo. En ese documento se estableció que los futuros emigrados debían tener familiares en Estados Unidos, y los mismos se caracterizaban por ser profesionales y técnicos de calificación.

En noviembre de 1966, después de ser implementado el puente aéreo, se firma en Estados Unidos, la Ley de Ajuste Cubano; que reafirmaba el tratamiento particular para la emigración cubana al concederle asilo político, de forma casi automática, y darle posibilidad de ajustar el estatus migratorio al año y un día de permanecer en territorio estadounidense a quienes se acogieran a ella.

En 1973, debido a la compleja situación política nacional e internacional, marcada por el aumento de la incertidumbre económica, creció en Estados Unidos una reacción contra los inmigrantes que llevó al cierre del puente aéreo.

Para la cinematografía cubana este período histórico comienza con la creación de un departamento cinematográfico dentro de la Dirección de Cultura del Ejército Rebelde, por el gobierno provisional instaurado en ese momento con la figura de Fidel Castro al frente. Y más tarde la puesta en vigor de la ley 169 el 24 de marzo de 1959 del nuevo gobierno revolucionario que dejaba creado el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), el mismo en lo adelante asumiría la exhibición, distribución y producción nacional de filmes donde aparecería reflejada la nueva realidad que se abría paso en el país, basándose en la denuncia y combatiendo los viejos preceptos morales y sociales.

Es así que para nuestra industria cinematográfica los 60 fueron años prósperos y de experimentación, favorecidos por un espíritu universal de cambios, que propone el desarrollo de un nuevo cine contribuyendo a la descolonización cultural implantada por Hollywood.

Mientras que los '70, llamados el "decenio gris", dieron continuidad a las búsquedas estéticas y temáticas, a pesar de que la década se caracterizó por el bloqueo económico y político externo, unido a crecientes manifestaciones de intolerancia y rigidez ideológica en lo interno, haciendo que el país enfrentara una situación compleja.

Pero aunque el ICAIC fue una de las pocas instituciones que no se vio tan afectada por los métodos de parametración aplicados en este período a la literatura, al teatro y las artes plásticas del momento, algunas temáticas se vieron silenciadas al no estar dadas las condiciones para su tratamiento en el cine.

Tal es el caso del fenómeno de la migración que no encontró un correlato en la producción cinematográfica del ICAIC. En estos años son pocos los ejemplos que tratan

el tema de la migración pero nos llegan filmes como *Las doce sillas* (1962), *Cumbite* (1964), *Memorias del subdesarrollo* (1968) y *Los sobrevivientes* (1978), todos de Tomás Gutiérrez Alea. También *Desarraigo* (1965), de Fausto Canel; *Elena* (1965), de Fernando Villaverde, *Un día de noviembre* (1972) de Humberto Solás y *Mina, viento de libertad* (1976) una coproducción de Cuba- México, dirigida por Antonio Eceiza.

De todas esas producciones es *Memorias del subdesarrollo*, la primera que trae una visión más seria y analítica del fenómeno. Si bien el filme no aborda la emigración como temática central, desde las primeras escenas en el aeropuerto muestra el trauma de las despedidas, del que se va y el que se queda, incluyendo la falta de comunicación que se establece una vez traspasado el cristal.

Para la década del 80 ya existía una comunidad cubano–americana asentada en Estados Unidos, perteneciente a los sectores privilegiados y que, con el apoyo del gobierno, presentaba niveles de éxito económico superiores al de otras comunidades de origen latino. Dicha situación constituía un factor de atracción para nuevos migrantes desde la Isla a lo que se unía el asunto de la reunificación y relación familiar así como la difícil situación económica y social de Cuba en los años 70.

Lo anterior, junto a la política de estimulación a las salidas ilegales, desembocó en actos de violencia a principios de 1980. Elementos marginales intentaron forzar condiciones de asilo en distintas embajadas acreditadas en La Habana. La manipulación mediática contribuyó a una divulgación tergiversada de esas prácticas subversivas que condujeron a los sucesos de la embajada del Perú, en abril de ese año. Esta situación conduce al gobierno cubano a facilitar la solución de esa crisis abriendo el puerto del Mariel para repetir una experiencia muy semejante a lo sucedido en Camarioca; y en unos seis meses, aproximadamente, 125 mil cubanos partieron hacia La Florida en cientos de embarcaciones de porte diverso provenientes de territorio norteamericano.

Los referidos hechos marcaron un cambio en los componentes sociodemográficos de los emigrantes cubanos hacia Estados Unidos. Estos son un reflejo de la sociedad cubana de la época, no necesariamente tienen familiares en ese país, y pertenecen a sectores sociales diferentes al de las primeras oleadas, con notable abundancia de elementos desclasados y marginales; también en esta emigración aumentó el componente de personas negras y mestizas. Estos nuevos migrantes mantuvieron vínculos más

estrechos con la sociedad cubana y sus prioridades políticas y motivaciones para migrar también los diferencian de sus antecesores.

Para ellos pareció hacerse realidad el paraíso prometido de la sociedad de consumo americana que les abrió sus puertas. La motivación económica de la oleada migratoria se hizo más evidente, fue difícil seguir manteniendo los conceptos de refugiados políticos para decenas de miles que buscaban abrirse camino en la rica sociedad norteamericana.

Sin embargo el gobierno norteamericano no pudo prescindir de un control migratorio. Bajo la administración de Reagan se firmaron los acuerdos migratorios de 1984 que le brindaban a Cuba la posibilidad de normalizar el flujo migratorio hacia Estados Unidos, en términos de igualdad con el resto de los países del mundo, y sobre la base de lo estipulado por la legislación norteamericana.

No obstante, el cine cubano no fue reflejo de esta situación, en el período solo encontramos pocos ejemplos sobre la migración Gallego (1987) coproducción de Cuba-España dirigida por Manuel Octavio Gómez, Barrio Negro (1989) coproducción Suiza-Cuba de Pierre Koralnik., Tesoro (1987) de Diego de la Texera (Panamá-Cuba-Venezuela-Puerto Rico) y Visa-USA (1987) dirigida por Lisandro Duque.

Son dignas de destacar Polvo Rojo (1981) y Lejanía (1985) ambas de Jesús Díaz. Polvo Rojo, recreada en los primeros años de la Revolución nos muestra la visión de los primeros en llevar a cabo la gran oleada migratoria después del Triunfo de la Revolución; quienes se iban porque no les interesa formar parte de los cambios que se efectuarían, emigraban creyendo en la brevedad del proceso social y confiaban en un pronto regreso dejándose arrastrar por las circunstancias. Estos tuvieron que decidir entre irse o quedarse, en dependencia de las renunciaciones que hicieran en cada caso.

Por su parte Lejanía, incorporaría una recreación fílmica novedosa al valorar el efecto migratorio desde la perspectiva de quienes retornan al país y, además, es la primera que presenta el tema de la emigración como eje central de la trama; a través de los conflictos de una familia cubana dividida por el éxodo tras el triunfo de la Revolución.

El fenómeno de las salidas ilegales no reportaría un incremento significativo hasta 1991 cuando, a causa de la crisis económica que enfrenta la sociedad cubana, debido al derrumbe del antiguo campo socialista, la crisis económica causa múltiples malestares

en la población, provocando una serie de desórdenes sociales en el año 1994, entre estos el intento de secuestro de la lancha de Regla y algunos actos de vandalismo contra tiendas y otras instituciones. Y para paliar el ambiente creado por estos incidentes Fidel Castro hace una declaración donde plantea: “Tendremos que darle instrucciones a los guardafronteras de no obstaculizar la salida de embarcaciones que quieran viajar a Estados Unidos”. (Apud. Díaz, 2014)

Fue así que el 12 de agosto de 1994, el Gobierno Cubano decidió eliminar las restricciones establecidas para salidas ilegales del país, dando lugar a la crisis de los balseros: más de 30 mil ciudadanos se lanzaron al mar en las más diversas y precarias embarcaciones. Dichos migrantes representaban la continuación de los cambios operados con los del Mariel en 1980. En su mayoría se trataba de personas jóvenes, varones blancos, con alto y medio nivel cultural, motivados, esencialmente por aspiraciones de realización personal, que estimaban no podían satisfacer a corto plazo dada la situación imperante en Cuba. Este era un momento histórico diferente y, por ende, era también diferente la composición de los migrantes y las motivaciones que los impulsaban.

Para el gobierno estadounidense esta situación volvió a ser contraproducente y por ello, cambió la aplicación de su política inmigratoria hacia Cuba; impidió la entrada de los balseros a su territorio, por temor a las consecuencias de tal oleada inmigratoria. Áreas de Panamá y la Base Naval de Guantánamo en territorio de Cuba ocupado ilegalmente, acogieron cerca de 30 mil personas que intentaban llegar a Estados Unidos.

La dinámica de las relaciones migratorias en los años 90 entre Cuba y Estados Unidos, requería la firma de nuevos acuerdos, los que se firmaron en 1994. Dichos acuerdos se referían, en primer orden, al control de la emigración ilegal desde Cuba por vía marítima. Además, ahora se partió del otorgamiento a los inmigrantes cubanos de 20 mil visas, como mínimo, y se estableció un sorteo o lotería especial al margen del realizado anualmente para el resto del mundo, denominado sorteo internacional y por el cual también pueden presentarse casos de emigrantes cubanos. El proceso de otorgar visas de inmigrantes por sorteo, se orientó hacia sectores poblacionales de interés para el gobierno de Estados Unidos: jóvenes con preparación cultural y profesional,

mayoritariamente blancos que, en sentido general, no constituyeran una carga pública y que pudieran insertarse en el mercado laboral estadounidense.

Con el cumplimiento de estos acuerdos desde 1994 a la fecha, se estableció un flujo migratorio legal, ordenado y regular hacia Estados Unidos, controlando solo en parte el fenómeno de las salidas ilegales. Ya que el emigrante cubano que conseguía arribar a territorio norteamericano por esta vía, tenía ante sí excelentes opciones al recibir el tratamiento de refugiados políticos. A través de una ampliación de estos acuerdos llevada a cabo en 1995, también se resuelve la situación de los balseiros que estaban en Guantánamo y Panamá, pues la misma incluía la admisión paulatina en Estados Unidos de estos cubanos. Para ello se descuentan, de la cifra de 20 mil visas estipuladas, 5 mil anualmente, hasta completar la cifra de balseiros que estaban en esta situación.

En el año 2012, como parte del perfeccionamiento económico y social anunciado por Raúl Castro tras su llegada a la presidencia en el 2008, y debido al tiempo transcurrido desde su entrada en vigor el 20 de septiembre de 1976, se le realizaron modificaciones a la Ley No. 1312 (Ley de Migración) a través del Decreto-Ley No. 302 con el objetivo de perfeccionar estas regulaciones así como garantizar que los movimientos migratorios continúen realizándose de forma legal, ordenada y segura.

Por su parte el 17 de diciembre de 2014, Estados Unidos y Cuba luego de un diálogo entre los máximos representantes de ambas naciones, anunciaron el inicio de conversaciones con el fin restablecer las relaciones diplomáticas entre ambos países interrumpidas durante más de medio siglo. Como parte de las rondas de conversaciones entre Cuba y Estados Unidos sobre el proceso de restablecimiento de las relaciones diplomáticas y la apertura de embajadas, efectuadas el 22 de enero (La Habana), el 27 de febrero y el 21 de mayo (Washington) del 2015, se retomaron las conversaciones sobre migración y correo directo entre los dos países dentro de una agenda que incluyó temas como el embargo, presos políticos, relaciones económicas, entre otros.

Para la cinematografía a partir de los 90, el interés por la comprensión del fenómeno, y con más fuerza en los 2000, lo convierte en un tópico muy recurrente en las historias narradas por el Séptimo Arte en Cuba; se multiplicó su presencia considerablemente nutriéndose no solo de situaciones acaecidas con anterioridad (el Mariel, los balseiros,

etc.) que impactaron dramáticamente en la subjetividad del cubano sino también con situaciones del contexto actual.

Es por ello que entre las características de la filmografía de este período aparece y se desarrolla el personaje del emigrado, ahora como protagonista de la historia, y para nada construido a base de rasgos negativos de caracterización como ocurría anteriormente. Se insta a la posibilidad y necesidad de una reconciliación entre los cubanos de adentro y los de afuera. En esta década aparecen películas como *Mambí* (1997), de Teodoro y Santiago Ríos, coproducción España-Cuba, que trata el tema de la inmigración. *Blue Moon* (1996), de Fernando Timossi; *Sabor Latino* (1996), de Pedro Carvajal, coproducción España-Cuba y, *Violeta* (1997), de Alberto Cortés, coproducción México-Cuba que retoman el tema del emigrante que regresa abordado antes por *Lejanía*, en 1985.

Al mismo tiempo, en este período, aumentó el tratamiento de la emigración con diferentes perspectivas desde la visión de autores como Fernando Pérez en *Hello Hemingway* (1990) y *Madagascar* (1994); Humberto Solás con *El siglo de las luces* (1992); Pastor Vega con *Vidas paralelas* (1992) así como Tomás Gutiérrez Alea con *Fresa y chocolate* (1993); Antoni Verdaguer con *Havanera* (1993) y de Eneko Olasagasti con *Maité* (1990).

Pero es “Laura”, relato incluido en *Mujer transparente* (1990), dirigido por Ana Rodríguez León, el primero en tratar -a través de la historia del reencuentro con una amiga de la infancia que viene de visita después de años de exilio- sin sensiblería, ni concesiones, el exilio de una parte de la población, la división familiar y afectiva. Retratando la controvertida relación entre los cubanos de adentro y los de afuera, tomando como pretexto la visita de los comunitarios, como se les llamaba, familiares y amigos residentes en el exterior, a quienes se le había negado vínculo y valor, pero que empiezan a cobrar importancia en el hasta entonces cerrado mundo insular.

Hasta este momento, la mayoría de los filmes realizados por el ICAIC, asumieron el enfoque desde la perspectiva cubana excepto *Vidas paralelas*, que contrasta las ideas que sobre Cuba y Miami tenían los cubanos a ambos lados del estrecho de la Florida. En dos aceras de una calle (una pertenece a La Habana y la otra a Nueva York) se ven dos

cubanos; uno quiere regresar a Cuba y, el otro irse del país. Se marca con el personaje de Andy, que vive en Nueva York, una nueva mirada al emigrado en el cine cubano.

Una película que enriquece la temática de la emigración en tanto deviene un filme que derriba las posturas estereotipadas de algunos de los cineastas que hasta entonces se habían decidido por abordarla; nos refleja con rigor una de las posibles causas que suscita la decisión de emigrar es *Fresa y chocolate* (1993).

Madagascar (1994) es otra de las películas que propone la emigración como tema central; al igual que en *Memorias del subdesarrollo* el fenómeno migratorio está dado a partir de la búsqueda del sentido de la vida dentro de la sociedad en que les tocó vivir y la autoimposición de un exilio interior por la inconformidad con su realidad, y al igual que *Fresa y Chocolate* están aludidas algunas de las razones que conducen a la emigración.

Como se ha expresado, hablar de la emigración antes de los años 90 provocaba el rechazo de quienes habían tomado la decisión de permanecer en el país identificados con el proceso revolucionario. Esto cambiaría a partir de la crisis económica producida tras el derrumbe del campo socialista, cuando comenzaron el recibo de familiares radicados en el extranjero y de las remesas familiares. Esto favoreció un cambio en la forma de asumir el fenómeno de la emigración, contribuyendo a un mayor intercambio entre los cubanos de adentro y los de afuera. La decisión de emigrar comenzó a no constituir ya un problema político, sino comienza a valorarse cada vez más como una solución personal y familiar para su mejoramiento económico. Pero esto no se va a ver reflejado en el cine hasta los primeros años del siglo XXI.

En la última década del siglo XX, en medio de una crisis que precipitó a posiciones sumamente ínfimas el quehacer del ICAIC, se evidencia una disminución de las producciones que tratan el tema de la inmigración y la emigración, y se verá un mayor interés en tratar al emigrante que retorna. Así aparecen producciones sobre la inmigración como *Roble de olor* (2003), filme recreado en el siglo XIX; mientras *Nada* (2001), *Viva Cuba* (2005), *Personal Belongings* (2008) y *El cuerno de la abundancia* (2009) encaran el tema de la emigración. Por su parte, *Miel para Oshún* (2001), *Video de familia* (2002) de Humberto Padrón, *La anunciación* (2009), *Larga distancia* (2010) y *Casa vieja* (2010) se acercan con mayor o menor eficacia a los emigrantes que retornan.

Miel para Oshún, es en la etapa la primera de estas propuestas cinematográficas que tratan la temática del emigrante que regresa. La misma nos muestra la visión de aquel que se fue, no por determinación propia sino por decisión de sus padres a través del personaje de Roberto un niño que emigra llevado por su padre a los Estados Unidos cuando el Mariel, y luego de varios años, regresa a Cuba.

Del sistema de lotería para cubanos con que cuenta Cuba desde 1994, trata Nada, ópera prima de Juan Carlos Cremata. La protagonista; Carla cree que la lotería es un premio y, por tanto, no debe rechazarlo

Por su parte, Video de familia (2002), ópera prima del realizador Humberto Padrón, muestra la historia de Rauli, un personaje referido pero núcleo dramático de la misma. Aunque el tema central es la crisis de la familia cubana, esta se produce principalmente por la partida de uno de sus miembros y los conflictos que se derivan de ello. La novedad del filme radica en la manera de mostrar las posibles causas de la partida y la variada repercusión que tiene esa ruptura en cada uno de los miembros que se permanecen en Cuba. Con ella se representa el desgarramiento de la separación por la migración.

Viva Cuba, cuenta la historia de dos amigos que pudieran separarse por la voluntad de emigrar de la familia de la niña. Este filme, más que otra película sobre la emigración y la división familiar, muestra una nueva arista del fenómeno que convoca a la reflexión sobre la necesidad de tener en cuenta las opiniones de los niños a la hora de tomar decisiones concluyentes como la reubicación definitiva en una sociedad extraña.

Personal Belongings o Pertenencias personales, es otro de los largometrajes de ficción que forma parte de las filas del nuevo cine cubano y retoma el tema de la emigración. Para el guionista y realizador la película era un intento por hablar con sinceridad de un tema que afectaba a su generación en Cuba y en todo el mundo: la emigración. Desde una mirada que subraya la tragedia implícita en la división familiar y en la falta de afecto, se concentra en la esfera de lo privado sentimental, casi por completo ajeno a consideraciones políticas, y las razones para irse o quedarse no están expuestas desde una perspectiva crítica. Aquí no hay juicio ni predicaciones, ni esquemas, ni declaraciones de principios.

La anunciación (2009), es otra cinta que retoma el tema del regreso de los emigrados, en este caso desde una posibilidad de reconciliación con el diálogo, entre los de aquí y los de allá, es así el drama de nuestros propios diferendos.

Este filme, como plantea el crítico de cine Juan Antonio García Borrero (2009:3), “será una película que quede en la memoria de este país como una de la que con más franqueza quiso hablar de una nación polarizada”.

La última producción del ICAIC que aborda el tema centro de esta investigación es Casa vieja, propuesta cinematográfica sobre reencuentros, enfrentamientos y diferencias familiares; cuestión que, con anterioridad ya ha sido abordado, con mayor o menor grado de acierto, en películas como Lejanía, Polvo Rojo, Video de familia, Miel para Oshún, Personal Belongings y La anunciación.

Las películas mencionadas conforman la lista de algunas de las principales producciones del ICAIC que tratan el tema de la migración de manera general; algunas, a manera de referencia y otras, como subtema o tema central, con mayor aumento en los últimos años. Estas responden en mayor o menor grado a la situación migratoria del país.

Conclusiones

A lo largo del camino del cine cubano revolucionario, el asunto de la emigración no le ha sido completamente ajeno, pero no cabe duda que, en la última década del siglo XX y en la primera década XXI, ese cine ha afianzado su mirada en el problema analizado, abarcando diferentes puntos de vista; ha abierto además, múltiples propuestas que van desde la emigración real, pasando por la alegoría del viaje -objetivo o subjetivo- hasta llegar al exilio interior, autoimpuesto. Es así como aparecieron dos visiones contrapuestas del fenómeno, una que ve al exilio como una condición positiva, que se relaciona con el ser cosmopolita y otra, que entiende el exilio como pérdida, como desarraigo, del cual se deriva una desarticulación del yo, lo mismo como ser individual que social.

Por su parte las interpretaciones de la cinematografía nacional de ficción sobre el fenómeno migratorio ha transitado por dos períodos definidos por distintos contenidos: la hostilidad y deslegitimación durante las décadas de los ‘60, ‘70 y ‘80 y, la reflexión sobre sus causas, naturaleza y secuelas a partir de la década del ‘90 hasta el 2014.

Referencias bibliográficas

1. Aja Díaz, A (2000). *La emigración cubana hacia Estados Unidos a la luz de su política inmigratoria*. Centro de Estudios de la Migración Internacional (CEMI). Recuperado de <http://www.cubavsbloqueo.cu/Default.aspx?tabid=2204>.
2. Basulto García, M. [s.a.]. *La cinematografía migratoria cubana hasta 1990*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos66/cine-migratorio-cubano/cine migratorio-cubano.shtml>
3. Díaz, D. (2001). La mirada de Ovidio. El tema de la emigración en el cine cubano de los 90. *Revista Temas*, 27, 37-52.
4. Diego, E. A. (1985). Elogio de Lejanía. *Revista Revolución y Cultura*, 8, 70-78.
5. García Borrero, J. A. (2001). *Guía crítica de cine cubano de ficción*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
6. Márquez Ravelo, B. (1985). Lejanía: algunos prefieren callarse. *Revista El Caimán Barbudo*, 12 (213), 18-19.
7. Metas, M. C. (1985). 24 horas para cuatro dramas (entrevista a Verónica Lynn y Jorge Trinchet). *Revista Muchacha*, 5(12), 46-47.
8. Plascencia Hernández, A. I. (1985). A favor del riesgo (entrevista a Jesús Díaz). *Revista Bohemia*, 77 (20), 28-29.
9. _____ [s.a.]. *Sobre Video de familia*. Recuperado de <http://www.cubacine.cult.cu/ficcion/muescoment.php?CM=002501>.
10. Pollo, R. (1990). Mujeres transparentes. *Granma*, 18, 3.
11. Riba, M. L. [s.a.]. *Crónica sobre una revelación anunciada*. Recuperado de <http://www.cubacine.cult.cu/ficcion/muescoment.php?CM=000903>.
12. Río, J. (1996). Vidas paralelas jamás se encuentran. *Juventud Rebelde*, 9.
13. _____ [s.a.]. *La casa vieja remozada en el cine cubano*. Recuperado de <http://www.lajiribilla.co.cu>.
14. _____ y M. D. (2010). *Los cien caminos del cine cubano*. Ciudad de La Habana: Ediciones ICAIC.
15. Sánchez, J. C. (1990). Mujer aparente. *Revista Cine Cubano*, 131, 19-23.
16. Valper, E (1990). Mujer transparente. *Revista Bohemia*, 36, 80.